

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0002761/2019

VISTO:

La RHCD 24/2019 que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para Evaluación de Desempeño Docente; y

CONSIDERANDO:

Que Prosecretaría General de la UNC eleva una nota obrante a fs. 70 en donde solicita la corrección de la RHCD 24/2019 en relación a la fecha en donde comienza el período a ser evaluado y en el segundo nombre de la Prof. Mercedes Lucía Sánchez Dagum.

Que corresponde rectificar la RHCD 24/2019.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD 24/2019, que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para Evaluación de Desempeño Docente, en su Artículo 1º donde dice "que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/10/18 al 31/10/19" para que diga "**que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/11/18 al 31/10/19**".

ARTÍCULO 2º: Rectificar la RHCD 24/2019, en donde dice "Mercedes Alicia Sánchez Dagum" para que diga "**Mercedes Lucía Sánchez Dagum**".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, elevar al HCS para su aprobación, comunicar, y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº

105



Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología